

EL ISS Y LA INVESTIGACION EN SALUD

Colombia: Ciencia y Tecnología: Cuáles son las áreas prioritarias de investigación que requiere el país para mejorar sus condiciones de salud?

Hernando Zuleta Holguín: El Ministerio de Salud, encargado de fijar las políticas del ramo, estableció en el Plan de Salud 1983-1986 que se requería elaborar, en coordinación con los centros de investigación, las universidades y Colciencias, "un gran proyecto de investigaciones básicas y aplicadas que considerara la situación de salud y bienestar del país y las necesidades propias de los diferentes programas". Con base en esta definición política, podría decirse que las áreas prioritarias en investigación de salud en Colombia son:

Demografía, en aspectos relativos a la estructura, crecimiento de la población y factores asociados; condiciones de salud, referente a enfermedades infecciosas, crónicas y degenerativas, inmunoprevenibles, endémicas tropicales —especialmente malaria—, salud mental, accidentes, saneamiento ambiental y salud ocupacional, especialmente; demanda y utilización de servicios de salud; recursos humanos, físicos, económicos; organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud; coordinación intersectorial; educación en salud y participación de la comunidad.

C: C. y T.: Cuáles son las áreas prioritarias de investigación en salud del Instituto de Seguros Sociales?

H. Z. H.: Estas se relacionan con atención en salud, salud ocupacional y apoyo administrativo para la prestación de servicios de salud.

En atención de salud, los principales aspectos a investigar son: nuevos modelos de prestación de servicios, especialmente en salud mental, tercera edad, prevención y control de enfermedades, atención domiciliaria,

educación y participación comunitaria; estudios de formas de integración para prestación de servicios entre el Ministerio de Salud y la Seguridad Social; situación demográfica de la población trabajadora; esquemas no tradicionales de afiliación; metodología e impacto de la educación en salud para trabajadores y afiliados del ISS y esquemas de evaluación de la calidad de la atención.

En salud ocupacional los principales temas de investigación se relacionan con salud ocupacional en agricultura; seguridad social en el sector agropecuario; impacto que en la salud y la economía producen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales; condiciones de salud del menor trabajador; diseño y experimentación de modelos tanto de prevención como de atención de accidentes y enfermedades profesionales; diseño y desarrollo de programas de vigilancia epidemiológica para los riesgos de ruido, radiaciones ionizantes, plaguicidas, neumoconiosis e intoxicaciones por metales pesados (plomo, mercurio y otros).

En el área de apoyo administrativo el tema de mayor interés para el ISS



Dr. Hernando Zuleta Holguín

es el de la investigación de costos que le permita disponer de los recursos para atender los gastos tanto de servicios médicos como asistenciales y de base para la fijación de tarifas e investigaciones sobre modelos, mecanismos y procedimientos para aumentar la eficiencia administrativa de los servicios de salud.

C: C. y T.: Con qué mecanismos cuenta el Instituto de Seguros Sociales para financiar las actividades de investigación científica y tecnológica?

H.Z.H.: Además de los recursos ordinarios para la prestación de los servicios de salud, los cuales están en permanente evolución técnica y científica, el ISS cuenta con tres fondos que corresponden a cada uno de los riesgos que cubre el instituto:

- El Fondo de Promoción y Desarrollo de la Salud, financiado con los aportes correspondientes a enfermedad general y maternidad, está destinado a proyectos específicos para el mejoramiento de la salud, mediante el desarrollo de programas de promoción, educación en salud y participación comunitaria.
- El Fondo de Promoción de la Salud Industrial, financiado con los seguros de enfermedad profesional y accidentes de trabajo, está dedicado al desarrollo de proyectos de investigación sobre causas, prevención y control de enfermedades profesionales y programas de educación y promoción para mejorar las condiciones de trabajo.
- El Fondo de Servicios Sociales Complementarios, financiado con los seguros de invalidez, vejez y muerte está destinado a la elaboración de programas de tipo social para los pensionados y jubilados del ISS.

El Fondo de Promoción de la Salud Industrial permite investigaciones básicas. Los otros dos fondos se dedican a investigaciones de tipo operativo.

A través de estos fondos se admite la financiación de algunos proyectos de investigación, sin embargo, sus reglamentos son un poco restrictivos, por lo cual el Instituto está estudiando

Hernando Zuleta Holguín,
economista de la
Universidad de
Pensylvania. Ha
desempeñado entre otros
cargos el de gobernador de
Cundinamarca y asesor
económico de la Presidencia
de la República.
Actualmente es el director
general del Instituto
de Seguros Sociales.

unas modificaciones que le permitan
financiar un rango más amplio de in-
vestigaciones en salud.

**C: C. y T.: Cuál es la incidencia de estos
fondos dentro de las actividades de inves-
tigación en salud en el país?**

H. Z. H.: Dadas las actuales restric-
ciones, la participación financiera de
los fondos en el volumen de investiga-
ciones en salud en el país es pequeña;
sin embargo, con dineros de los mis-
mos se han financiado investigaciones
tanto individuales del ISS, como inter-
institucionales o cooperativas. Ade-
más, se espera que con la ampliación
reglamentaria antes mencionada, su
participación financiera aumente en
forma importante, ya que la disponi-
bilidad de dinero es grande. El insti-
tuto tiene enorme interés en vincular
a la universidad colombiana a un pro-
ceso permanente de investigación en
áreas de interés común.

**C: C. y T.: Cree posible realizar activi-
dades concertadas entre Colciencias y el
Instituto de Seguros Sociales en el área de
la investigación en salud?**

H. Z. H.: Indudablemente. En sus
reglamentos los fondos prevén que
dentro de sus actividades puedan in-
tervenir instituciones asistenciales,
docentes o asesoras, legalmente re-
conocidas; por lo tanto Colciencias
puede participar activamente en los
temas de investigación propuestos u
otros de conveniencia para el ISS, en
forma individual o cooperativa. El insti-
tuto, desde este momento, se com-
promete a coordinar con Colciencias
la concreción de una relación institu-
cional fuerte en materia de investiga-
ción en salud. □

**“Oh botánicos alucinados! Este es el me-
jor destino que podeis dar a vuestras ta-
reas. Haced que tanto embolismo de tér-
minos y frases den una turma más, una
raíz, una fruta a los mercados o siquiera
una olla al campesino”.***

La lectura de los descubrimientos
de Mendel, en 1865, transcurrió
desapercibida por 35 años y los
principios de la herencia allí formula-
dos lograron su plena aplicación a ni-
vel mundial solamente cien años des-
pués, con lo que se denominó la revo-
lución verde. En este siglo, pasaron
más de 30 años desde que Shull pos-
tulara los principios para el desarrollo
del maíz híbrido en 1909 hasta que se
iniciara su siembra comercial.

Esos hitos en la evolución tecnoló-
gica de la agricultura sirven para resal-
tar la separación que ha existido entre
la investigación y la adopción de sus
resultados, fenómeno que ha preocu-

que contribuyeron a la formulación
del servicio de extensión del sector
público. Una de éstas provino de Es-
tados Unidos con su organización de
la extensión.

El modelo de la Educación-Investi-
gación-Extensión (EIE), en inglés
“Land Grant College System” (Figu-
ra 1), se inició en Estados Unidos en
1862 con la Ley Morris, la cual permi-
tió el suministro de recursos federales
para que cada Estado empezara pro-
gramas de educación. La Ley Hatch
de 1887 fortaleció la investigación en
las universidades estatales con la crea-
ción y financiación de las estaciones
experimentales. El modelo se perfec-
cionó, después de 50 años de expe-
riencias, con las previsiones que hicie-
ra la Ley Smith-Lever de 1914 para
darle vida a los programas cooperati-
vos de extensión en Agricultura y
Economía del Hogar.

EVOLUCION DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRICOLA EN COLOMBIA

Santiago Fonseca**

pado a los científicos interesados en
reducir esta brecha y tarea urgente en
los países en desarrollo. Aquí se trata
de hacer un breve análisis sobre la
transferencia de tecnología como
componente dentro del proceso que
debe conducir hacia la conformación
de un sistema nacional de generación
y adopción de tecnología agrícola. Na-
turalmente al referir los comentarios
sólo a la experiencia adquirida por el
sector público a partir de 1950, se per-
derá gran parte de la riqueza de los
ejemplos de otros sectores en esa evo-
lución.

La transferencia de tecnología en el
país se podría rastrear hasta la época
de la conquista, cuando los indios en-
señaron el cultivo y uso de varios pro-
ductos nativos a los españoles y aque-
llos fueron expuestos a los que llega-
ron del viejo continente. Después de
la independencia y hasta 1950 fueron
múltiples y de variado origen los es-
fuerzos nacionales y las influencias

La evolución del sector agrícola en
Estados Unidos llegó a uno de sus
máximos desarrollos en la década de
los 40 cuando por razones de la Se-
gunda Guerra Mundial se requería
producir más alimentos con menos
manos, las cuales eran necesarias pa-
ra consolidar el proceso de industriali-
zación. Gracias a la tecnología, en esa
época se inició la tendencia de aumen-
tar el tamaño de las unidades produc-
tivas a expensas de las pequeñas y la
producción se incrementó a tal punto
que los agricultores de algunas áreas
fueron estimulados a poner parte de
sus tierras en descanso. La red de in-
vestigación se intensificó y en cada uni-
versidad se fortalecieron las estaciones

* Presbítero Eloy Valenzuela, colabora-
dor del Sabio Mutis en la Expedición
Botánica.

** Ingeniero Agrónomo, Ph.D. Director
Ejecutivo de Procad. Asesor de la Di-
visión del Sector Agrario de Colcien-
cias. Transversal 9a. No. 133-28, Bogotá.